

Bogotá D.C. 28 de febrero de 2019



Comunicado de la Secretaría General a los Accionistas de la CRCC S.A.

La CRCC S.A. informa a los Señores Accionistas que, de conformidad con el Procedimiento para la postulación y verificación de las calidades de los aspirantes a Miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A. establecido en el Código de Gobierno Corporativo, los candidatos postulados a Miembros de la Junta Directiva y verificados por el Comité Administrativo y Financiero de la Junta Directiva de la CRCC S.A. que pueden integrar listas para la elección que se realizará en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 27 de marzo de 2019, para el periodo abril 2019 – marzo 2021, son los siguientes:

CANDIDATO PERSONA JURÍDICA O NATURAL A MIEMBRO QUE NO TIENE LA CALIDAD DE INDEPENDIENTE
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Representante legal: Carlos Alberto Vélez Moreno.
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS S.A. Representante legal: José Ignacio Solloa Mendoza.
XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P. Representante legal: Cecilia Inés Maya Ochoa.
HERNÁN ALONSO ALZATE ARIAS.
JAIME ALONSO CASTAÑEDA ROLDÁN.
JUAN PABLO CÓRDOBA GARCÉS.
LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ESPINOSA.
JORGE HERNÁN JARAMILLO OSSA.
ÁNGELA VALDERRAMA GUZMÁN.

CANDIDATO PERSONA NATURAL A MIEMBRO INDEPENDIENTE
ERNESTO ALFONSO AGUIRRE CARRILLO.
CARLOS ALBERTO CASTRO IRAGORRI.
OSCAR ANDRÉS EDUARDO GÓMEZ COLMENARES.
DANIEL HERNÁNDEZ GALINDO.
JUAN SEBASTIÁN PARDO LANZETTA.
JAIME RESTREPO PINZÓN.

Cordialmente,

PAOLA SAAVEDRA CAMERANO
Secretaria General